

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial las Jornadas provinciales "Ciudadanía, Ética y Trabajo Social", organizadas por el Colegio de Graduados de Servicio Social y/o Trabajo Social, las que se realizarán en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, durante los días 16 y 17 de diciembre del corriente año.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2002.

RESOLUCIÓN Nº 208

/02.-

etario Legislativo Poder Legislativo

NIEL OSCAR GALL Vicegobernador Presidente Foder Legislativ